
HECHO ESENCIAL
AUSTRALIS SEAFOODS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1074

Santiago, 11 de mayo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

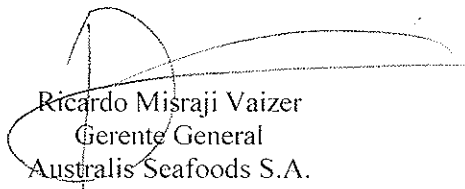
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 9, y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Sección II, párrafo 2.2, vengo en informar sobre los efectos que a la fecha han tenido en nuestra capacidad productiva, las movilizaciones ocurridas en la Décima Región, con motivo del fenómeno de marea roja ocurrido en la zona, las cuales han significado la imposibilidad de transportar ciertos productos desde y hacia las distintas etapas del proceso productivo:

- (i) No ha sido posible procesar biomasa que se mantiene en centros de acopio, lo anterior por un valor aproximado de USD 2 millones. A su vez, se han dejado de efectuar ventas de salmón fresco por una suma de aproximadamente USD 3 millones.
- (ii) Se han verificado gastos fijos asociados a producción, que se encuentra detenida, por concepto de servicios de embarcaciones, gastos de administración y ventas, y personal de planta de procesos por un monto equivalente a USD 300 mil aproximadamente.
- (iii) Alrededor de 600 mil *smolts*, por una suma aproximada de USD 1 millón, se encuentran en riesgo de pérdida. Esto debido a la imposibilidad de acceso a los centro de cultivo debido al bloqueo de caminos.

Además, al igual que el resto de la industria, hemos visto afectados los compromisos comerciales asumidos con clientes en diversos mercados a los que proveemos, lo cual eventualmente puede afectar negocios futuros.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Misraji Vaizer
Gerente General
Australis Seafoods S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso